

Cáqueza Cundinamarca, 13 de enero del 2026.

INPEC 13-01-2026 08:45  
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0004740 Fol:0 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 1163 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LUIS CARLOS ROJAS HERRERA  
DESTINO 1167 JURIDICA / CARLOS EDUARDO ROJAS GUTIERREZ  
ASUNTO SOLICITUD CONTRATAR A TRAVES DE LA TVEC PRODUCTOS DE CARNE, PESCADO,  
OBS CONTRATAR A TRAVES DE LA TVEC PRODUCTOS DE CARNE, PESCADO, FRUTAS,  
HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS

DRAGONEANTE  
CARLOS EDUARDO ROJAS GUTIERREZ  
RESPONSABLE AREA DE JURIDICA  
EPMSC CAQUEZA.

2026IE0004740



**REF: SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO;** PARA CONTRATAR A TRAVÉS DE LA TVEC PRODUCTOS DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS(materia prima de asadero, restaurantes, panadería) VITINA MARGARINA ACEITE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS (leche y huevos) LECHE QUESO HUEVOS, PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados) A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACION AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA.

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito solicitar el concepto jurídico para adelantar un proceso, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Cuyo objeto es PARA COMPRAR A TRAVÉS DE LA TVEC PRODUCTOS DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS(materia prima de asadero, restaurantes, panadería) VITINA MARGARINA ACEITE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS (leche y huevos) LECHE QUESO HUEVOS, PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados) A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACION AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA. documento emitido por la P.U JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ, solicito a su despacho se dé trámite a la expedición de un concepto jurídico.

Atentamente;

  
Dragoneante **LUIS CARLOS ROJAS HERRERA**  
Supervisor del Contrato

Copia: Carpeta Contratos 2026  
Anexo: CDP.  
Revisado por: DRA. AÍDA HERNÁNDEZ  
Elaborado por: Dg. Luis Carlos Rojas Herrera.  
Fecha de elaboración: 13/01/2026  
Archivo: E/Mis Documentos/Contratos 2026.

Caqueza, 13 de enero de 2026

Señor  
Dg. LUIS CARLOS ROJAS HERRERA  
Supervisor del contrato  
E.S.D

**Ref: Concepto Jurídico, respuesta a oficio de fecha 13 de enero de 2026. Radicado GESDOC-2026IE0004740**

Cordial saludo,

Dando continuidad al proceso contractual en referencia, mediante el cual solicita CONCEPTO JURIDICO para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación. Así también, conforme el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. La presente contratación debe ser adelantada bajo la modalidad de Mínima Cuantía- Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC. Contratación cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto, Teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual, el cual es de DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS \$19.049.728,00 discriminados de la siguiente forma:

A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS \$400.000,00 CUATROCIENTOS MIL PESOS.


A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS \$800.000 OCHOCIENTOS MIL PESOS

A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS. \$17.849.728,00 DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS

Conforme a CDP 326 de fecha 08/01/2026 emitido por la profesional universitaria JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ, siendo el objeto contractual del proceso "PARA COMPRAR A TRAVES DE LA TVEC PRODUCTOS DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITE Y GRASAS (materia prima de asadero, restaurantes, panadería) VITINA MARGARINA ACEITE, PRODUCTOS LACTEOS OVOPRODUCTOS (leche y huevos) LECHE, QUESO, HUEVOS, PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (materia prima, panadería, arepas, buñuelos, concentrados) A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACION AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA.

Asi las cosas, se da respuesta a su solicitud.

Atentamente,



**Abogada LAURA ROCIO RUIZ NIÑO**  
**Contratación CPMSC CAQUEZA**